EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO IV.—NÚMERO 769.	PUNTOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia	En la Capital, un mes.... 1 peseta. Fuera, trimestre... ...... 4 —	Viernes 24 de Marzo de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	á precios convencionales.

A NUESTROS CONVECINOS.

—

Hace ya casi cuatro años que El Diario de Palencia existe y de cuatro mil vecinos de ella, apenas le reciben trescientos en sus hogares.

¿Por qué?

Quisiéramos que la culpa no estuviera en nosotros.

No nos sobra ilustracion ni tiempo: únicamente no nos falta fuerza de voluntad y de perseverancia; rectitud de intencion, civismo de miras y energía digna para no doblegarnos. Y en el sacrificio que venimos haciendo por el bien público, nos duele por esa causa, no abarcar todos los intereses, no conocer todas las necesidades, no ser campo digno y ancho á todas las justas exijencias y reclamaciones: ¿y cómo, si de cuatro mil, solo trescientos tienen oidos para nuestra voz?

Hoy, que la prensa es el elemento necesario de la vida; que pone al dia sobre la mesa lo que de la sociedad se necesita, datos de cambio, de mercados y de produccion al comerciante, al industrial y al labrador; que ofrece en sus columnas al dia cuanto de útil y necesario exijen las condiciones del modo de ser de cada uno; que al dia escribe y en lo posible discute las disposiciones del poder y atenta al bien y á la obviacion de perjuicios, al dia le representa cuanto ese bien público exije; hoy que en ella estan al dia sobre la mesa los conocimientos útiles, y es la palabra viva y constante de la ciencia, el arte, la industria y los esfuerzos de los hombres todos que la electricidad pone al habla desde los más remotos confines del mundo, rompiendo toda valla entre hombres y pueblos: hoy que sucesos, costumbres, precios, importaciones, exportaciones, tratados, discusiones, todo, todo público, pasa de los poderes á la prensa y en ella se reparte como la lúz en los espacios por los ámbitos de la tierra, hoy que así el hombre en su gabinete puede saber de sí y de los demás y hallar en ella ayuda, garantía y defensa, exposicion, lucha de criterio y de invencion para sí y los demás ¿por qué la indiferencia hácia ese medio inevitable y á de cuidar de su propio bien y el de los demás?

Hoy que la esfera de la ilustracion incesantemente se ensancha y la prensa solo deja en esa obra unos materiales para cojer otros, obrera incesante de la inteligencia, distintivo supremo del hombre, y en la actividad intelectual innegable, solo ella ofrece medios bastantes de manifestacion, siendo la verdadera atmósfera de esa vida, ¿no hay, de cuatro mil vecinos de Palencia, descontada la clase proletaria y fuera de ella muchas personas que pueden aún á su pesar descontarse, mil vecinos, á quienes sea no sólo agradable, no sólo útil, sinó hasta necesario, sentarse por la noche en su hogar en el descanso de sus quehaceres, y conocer leyendo un Diario, el estado y los sucesos y las necesidades de su Ciudad y su provincia y leer todo lo que en general influye en ella y en su pátria; y lo que favorece ó perjudica hasta sus intereses y modo de ser particular, y tener así hasta un medio de accion y de espresion propio y público de lucha justa en beneficio propio ó de civismo en bien general?

Creemos que sí los hay; pero que quizà como El Diario no ha ido á visitarlos, ellos no vienen al Diario.

No necesitamos hacer protestas de desinterés propio, ni escusaciones no pedidas, al presentarnos hoy en sus umbrales: la prensa de provincias nunca trae mas que un solo negocio de dos factores invariables; trabajo y disgustos; pero aparte de eso la Redaccion del Diario es bien personalmente conocido para que nadie pretenda rebajar los rectos móviles de su objeto: el bien del país, todo por Palencia y para Palencia. El deseo de procurarle en lo posible, nos hace llamar al mayor número de puertas; porque en tanto acertaremos mas á promover el bien general, en cuanto sean mas á quienes podamos oir para conocerle.

Si El Diario connaturalizado así con sus convecinos, columna de exposicion abierta á toda reclamacion justa acierta á ser una voz viva y constante de todo interés justo particular y de todo interés general, hijo de aquel como la suma de los sumandos, la Ciudad y la Provincia se defenderán de esa manera á si mismas en todo por todo y para todo, sin temer orfandades de ningun género y sobre todo sin poder dejar de ser oidas siempre; si por el contrario, nadie á él concurre su lucha podrá mas facilmente esterilizarse.

El poder de la verdad y de la justicia á despecho de toda violencia, son el verdadero poder, en los ánimos primero, en las consecuencias despues; y no hay verdad que no pueda decirse ni justicia que no pueda accionarse: pues con lo verdadero y lo justo no hay quien no pueda por medio de la prensa ejercitar en sus derechos sociales, un poder social; intervenir en todo lo público: este es el verdadero poder levantado en nuestra época al lado de los poderes y colocado en la mano del hombre: la fuerza que le cohibe se mata; es acero que batalla contra pedernal; se rompe: contra un consejo justo, contra una razon evidente, no hay coaccion posible; la opinion se forma, y cuando llega á la fuerza espansiva de su plenitud sería querer ahogarla, pretender encadenar los espacios. Voz de la inteligencia, palabra del arte, ¿quién injustamente amordará sus lábios, haciendo al espíritu mudo y mudo al hombre? Es el águila levantada sobre los valles y las montañas, vé y escribe. La queja respetuosa en un perjuicio administrativo, que lleva su fuerza incontrastable en la conviccion de sus razones; la verdad de los números que juzgan un impuesto; los cálculos de produccion que deciden el gravámen de la tierra ó la industria; la necesidad de proteccion especial que levante una industria, ó fomente un suelo ó sostenga un pueblo; el mejor medio de procurar un bien municipal de cuaulqier órden, ó de buscar otro provincial de cualquier género; la posibilidad y medios de sostener competencias, industrias, artes y conocer para ello inventos, producciones mercados; las quejas especiales contra invasiones ó desafueros de cualquier órden; la espresion de ideas útiles lanzadas á la prensa á germinar como granos á surco abierto ¿quién puede juzgar hasta donde con ánimo recto y corazon firme puede el hombre con la palanca de la prensa levantar su propio bien y el de los demas?

Obreros así todos de sí mismos ¿que les pueden importar inacciones que no sean una voz mas en el torrente de el anhelo general?

Por eso, si de los Palentinos, de nuestros convecinos, de Palencia, el Diario ofreciéndose noble franca y lealmente á todos, recoje las aspiraciones, los anhelos, las quejas, las ideas, y funde en una voz la voz de la Ciudad y la Provincia, y es á cada uno en público, en justicia y razon, lo que su propia voz es en su hogar, espresion de una voluntad justa, el bien particular y general podrán avanzar procurados y sostenidos á levísimo trabajo por sus propios hijos é interesados, con solo tener voluntad, rectitud, y decir al Diario; esto creo necesario ó justo ó conveniente; tal cosa perjudica; tal otra la juzgo de este modo: el bien de tal arte, ó la industria exije esto; y recogiendo así el Diario y juzgando con prudencia toda aspiracion y toda reclamacion.

Si los pueblos, si los hombres callan, dificilmente la prensa habla; mas dificilmente consigue.

La sola existencia de un Diario, habla mucho en favor de un pueblo: ¡tanto es verdad que está la prensa en las condiciones esenciales de la civilizacion y necesidades de la vida actual!

Pues ese Diario que en solo bien general estamos sosteniendo años há es preciso que no lleve solo por nosotros el nombre de Palencia; es preciso que sea de fondo, completamente Palencia, que sea de todos sus hijos, y si nos es permitido decirlo asi, la espresion directa de sus esfuerzos y deseos, el hogar en que el hombre discurre el bien de sus medios de vida y de los de su país; el salon de sociedad en que habla y discute las necesidades y las ideas; el campo en suma de espresion y palabra, que hoy se pierden en conversaciones más ó ménos estériles; que el pueblo debe acostumbrarse á hablar en la prensa, medio de hablar con fruto en lo justo y de hacerse oir en lo razonable. Hacemos y haremos por Palencia lo posible, todo lo posible ¿porque no hemos de estar en todos los hogares, y porque de todos no han de venir á nosotras las ideas del bien general y privado? Ofrecemos como ejemplo al Señor Synag, á quien aun no conocemos: cree una idea necesaria, importante, la escribe, la funda, ¿pues aunque se equivocara, que no se equivoca, no merece aplauso al procurar así el bien general? Pues así la gota cava la piedra, y se creará civismo, vida pública, union, fuerza. Nada de retraimientos, ni egoismos ciegos, ni de dejar rodar las cosas: el bien que no se procura dificilmente viene por si solo; y para no procurar el bien de la cuna que nos ha mecido, del pueblo que nos alienta, de nuestro propio ser en ellos, para vivir como abrojo estéril, ó como arbusto cerrado en si mismo que ni deja vivir á su sombra ni se cuida de si viven los demas, es preciso tener un corazon de arcilla donde si caen se ahogan todas las virtudes humanas.

El Diario, dispuesto á hacer cada vez mas por Palencia y para Palencia á no escasear medios dentro de ese objeto; á luchar contra todo retraimiento, aun fundado, por el bien de ella, vá desde hoy á despertar todas las voluntades, á llamar á todas las puertas, y sus convecinos se las abrirán, y le ayudarán en esa obra, que debe ser la obra de todos, para procurar así la suprema ley: la salud de este pueblo.

M.C.D.2022

Porque creemos que hay hoy una obra necesaria, justa, independiente de toda política, de toda lucha, de todo ódio: que el pueblo procure por si mismo: administrativa y económicamente; representando en forma, pidiendo en forma, querellándose en forma, sean cualquiera la política y el poder; y que sea la prensa el poder incontrastable de su salud, en la razon, en la justicia, y en la prudencia; no porque no procuren por él los poderes, sino porque precisamente lo que quiere y debe querer y ha querido siempre todo poder, es oirle, para remediar lo malo, para afirmar lo bueno, para hacer leyes en lo aceptable; y oirle hoy mas que nunca, dada la fórmula y vida del poder.

Que á esa obra vital sirva el Diario de Palencia, y en la consecucion del bien general estarán sobradamente recompensados nuestros sacrificios.

La Redaccion.

ECOS DE MADRID.

—

23 de Marzo de 1882.

Dos vendedores ambulantes, de esos que espenden todo género de baratijas á real y medio la pieza, se hallaron en una calle.

El uno debía al otro cincuenta céntimos de peseta y por tan exígua cantidad armaron una pendencia que tomó sérias proporciones.

De las palabras fueron á las manos y aparecieron á la vez una navaja y un rewolver.

Sonó un tiro, y uno de los dos cayó herido.

En el fondo de este atentado; qué modestia la de los contendientes! cada uno de los dos estimó su vida en dos reales! medio más, que cualquiera de los artículos de su comercio!

***

La Primavera ha venido como todos los años, precedida y acompañada de sucesos lamentables.

En la cárcel hirió un preso á otro con una navaja, lo que prueba que todos los dias habría cosecha de armas en el Saladero si se recolectase.

En una calle céntrica mató un jóven á otro, consiguiendo el agresor que la justicia haya perdido su pista.

Un empresario y el director de un periódico satírico se han batido. segun cuentan, recibiendo el primero un rasguño y el segundo una cuchillada.

En un solo dia y de fiesta por más señas, el último domingo, fué atropellado y mal herido por un tranvía un mozo de cuerda; otro tranvía, fracturó las piernas á un cobrador que se cayó al apearse, un viajero sufrió tambien por el mismo motivo varias contusiones y un carro pasó por encima del carretero dejándole en el sitio.

Un paisano hirió á un guardia municipal.

Un jóven de 16 á 17 años subió á un coche y poco despues se levantó la tapa de los sesos.

Una anciana cansada de vivir se administró una solucion de fósforo.

Un jornalero de unos 48 años apareció asesinado en una calle ex-céntrica.

En la Fábrica de cigarros se hundió un cobertizo y una cigarrera fué sacada entre los escombros gravemente herida.

Por último, la Plaza de la Cebada presenció anteayer tarde dos riñas consecutivas.

Primero inauguraron la pelea dos perros. Era natural que ellos se enseñasen los dientes; por algo eran animales.

Pero á continuacion y por no ser ménos, lucharon sus respectivos amos.

No se enseñaron estos los dientes, ni siquiera las navajas. La civilizacion escluye ya estas armas. Acudieron al rewolver y uno de los contendientes recibió una bala en el brazo.

Por la noche esplicó en el Ateneo el Sr. Figuerola la invasion de los *bàrbaros*.

Desgraciadamente la historia de estos señores no acaba nunca.

***

La sociedad geográfica vá á discutir las causas de la pobreza de nuestro suelo.

Hay una principal: la barbárie.

***

La Academia de la lengua, va á contribuir sin sospecharlo á aumentar á la vez el número de locos y de tontos.

Ofrece diez mil reales el autor del mejor índice alfabético de voces usadas en obras de autores clásicos españoles. Vocablos ó frases sin otro requisito que indicar la obra, la edicion, la página y la línea de cada uno de ellos.

Apenas se ha sabido la noticia se han dedicado á tan importante y trascedental trabajo gran número de maestros de escuelas sin sueldo, no pocos cesantes é infinitos industriales de los que han tenido que retirarse por no poder pagar la contribucion.

Las consecuencias de este trabajo han de ser fatalmente la monomanía ó el idiotismo.

Un aguador que estudió en sus mocedades para maestro de escuela, ha desaparecido de la fuente.

Sus camaradas alarmados le han buscado estos dias inútilmente.

Ayer por fin le hallaron. Salia de la Biblioteca pero sin cuba.

—Cundenadu, le dijeron, en donde te has metido.

—Callad burricus, le contestó, voy á ganarme quinientus pesus en tres ó cuatro meses.

Alguno que oyó esta frase, ha creido que sin duda se ocupa en hacer el tal índice.

No sería estraño.

***

Raro es el dia que no se conjuga algun tiempo del verbo *timar*, y siempre son los forasteros los que pagan el pato.

Ayer cayó uno, perdiendo en la operacion 4700 reales

El recibió 5000 por el capital y por la *prima* y al fin descubrió que era digno primo de la tal prima.

Pero no escarmientan; la codicia rompa el saco y vuelve tontos á los mas listos.

***

Un caballero facturó una maleta dentro de la cual había depositado mil libras de oro inglesas. Al llegar á la Córte y hospedarse en un hotel buscó su dinero y notó que se había evaporado.

—Se las quitarían en el camino?

—Sin duda y para hacerle un favor.

—¡Como un favor!

—Naturalmente... con el fin de que á la vuelta no pagase esceso de peso. Ya vé Vds. *mil libras* menos!

***

Ahora, en plena cuaresma, se ha echado á volar la especie de que reina una enfermedad epidémica entre los pescados.

¿A quién se le habrá ocurrido esta peregrina invencion?

—Cualquiera lo adivina... á los que venden carne.

—Es la revancha de los salchicheros.

***

Madrid está inundado de pobres.

Dentro de algunos dias se aumentará el número: Sarah Bernarth vá á dar unas cuantas representaciones en el Teatro Real y ya es sabido cada notabilidad que viene produce un centenar de ruinas.

Julio Nombela.

Crónica General.

La Epoca pide pormenores sobre la muerte del intendente militar Vicuña y *El Estandarte* pregunta:

¿Tendremos otra como la muerte del presidente de la Audiencia de Valladolid?

La policia de Santander encerró anteayer en la *perrera* á treinta y tantas damas, que estaban, segun un periódico en un salon de baile.

La órden partió de la Alcaldía y no fueron puestas en libertad hasta las doce de la mañana del dia siguiente.

La enfermedad variolosa ha tomado en Santander proporciones alarmantes.

En pocos dias se han quemado tres teatros mas: el viernes, el de Marsella; anteayer, uno en San Petersburgo y ayer hablaba el telégrafo dei de Argel.

Crónica Provincial.

El Diario de Palencia llegará hoy á manos de un gran número de vecinos de esta Capital, cuyos nombres no figuran en las listas de suscritores al mismo.

En su articulo de fondo, cuya lectura recomendamos, se manifiestan cuales han sido son y serán los propósitos de esta publicacion.

Todo por Palencia y para Palencia fué el lema que escogió al presentarse en el estadio de la prensa *y por Palencia y para Palencia* ha luchado por espacio de cuatro años consecutivos venciendo no pequeños obstáculos, arrostrando no escasos disgustos y consiguiendo muchas veces que su voz fuera escuchada y atendidas sus justas reclamaciones en pró de los intereses locales y provinciales.

Esto y el no mezclarse en asuntos politicos le ha valido el apoyo de más de 400 convecinos, cuyos nombres figuran en su lista de suscricion Para aumentar estas y poder por consecuencia introducir importantes mejoras en El Diario, la Redaccion del mismo espera que sus convecinos, á quienes hoy se dirige, le presten su concurso, llenando las papeletas impresas que adjuntas remitimos á los no suscritores.

Palencia es pues en España la única poblacion de tercera clase que tiene periódico diario del cual carecen algunas provincias de segunda. Para sostenerle sus redactores, lo mismo que los señores Alonso y Z. Menendez, en cuya casa se edita, no omiten sacrificio de ningun género; para elevarle á mayor altura necesitan el concurso de todos los palentinos que puedan prestarle. ¿Habrá alguno que en bien de la provincia se le niegue?

No lo creemos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.

—=—

Extracto de la sesion celebrada en el dia 22 *de Marzo de* 1882.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Romero Herrero, y con asistencia de los Sres. Astudillo, Inclan, Vega, Ortega (D. F.) Ortega, (D. P.) Abril, Sevilla y Arroyo, y leiada el acta de la anterior que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictámen del Señor Regidor síndico en las cuentas del Ayuntamiento correspondientes al año último; disponiéndo se convoque á la junta Municipal para someterlas á su revision.

Exigir á D. Juan Solórzano el plano de las obras que intenta ejecutar en una casa de su propiedad sita en la calle de Corredera.

Aprobar las indemnizaciones propuestas por la Comision de policía urbana en pago de terrenos que han de agregarse á la via pública en las calles Mayor Antigua, San Francisco y Plazuela de Carmelitas.

Conceder permiso á la Cofradia de Jesús Nazareno para revocar la fachada de su Ermita.

Pasar á informe de las comisiones respectivas, varias instancias sobre determinados asuntos.

Acordó la ejecucion de ciertas obras de poca importancia en la Escuela de niños del primer distrito.

Acordó tambien aceptar en principio el proyecto de alineacion de la calle de Perezucos y rectificacion de la de la Corredera, cuya línea será paralela al paseo del Salon con objeto de ofrecer el terreno sobrante que resulte, á la Excelentísima Diputacion Provincial, para la construccion de su Palacio y á los dueños cuyas edificaciones hayan de hacerse por consecuencia de esta reforma.

Se trató en consideracion una mocion del Señor Abril, sobre la conveniencia de que las casas de la calle de la Corredera, una vez derruida la muralla, tengan unas mismas alturas y decoracion adecuada.

Dió cuenta el Señor Alcalde del estado en que se encuentra el

M.C.D.2022

asunto referente á la adquisicion de la casa titulada de Ramirez con destino á Audencia provincial.

Se trató por último de otros asuntos de poca importancia entre ellos el de utilizar ó enagenar la máquina de vapor que adquirió el Ayuntamiento para la elevacion de aguas del Rio, acordando proponga la comision respectiva lo que estime conveniente.

Pueblos á quienes corresponde verificar la presentacion y entrega de los mozos que declarados soldados ó reclamados por los intereses deben ingresar en la Caja de recluta en los dias que se expresan á continuacion:

Dia 25.

Revilla de Collazos.—Villaprovedo.—Bustillo de la Vega.—Pedrosa de la Vega.—Santervás.—Villanueva de Abajo.—Velilla.—Guardo.—Congosto.—Fresno.—Villameriel.—Espinosa de Villagonzalo.—Castrillo de Villavega.—Buenavista.—La Puebla.—Dehesa de Romanos.—Collazos de Boedo.

Dia 26.

Villaeles.--Villabastas.—Renedo.—Ayuela.—Olmos de Pisuerga.—Báscones.—Villanuño.--Calahorra.—Ventosa.—Tabanera de Valdabia.—Villosilla.–Villamoronta.--Villota del Duque.—Valderrábano.–Arenillas de San Pelayo.—San Cristóbal y Santa Cruz de Boedo.

Dia 27.

Baños de Cerrato.—Magaz.—Fuentes de Valdepero.--Villamartin.—Revilla de Campos.—Autilla del Pino.--Pedraza -Becerril de Campos. Grijota.—Monzon.—Villalobon.—Villaumbrales.

A la Delegacion de Hacienda de esta provincia se la dice por la Direccion General de Rentas Estancadas que se ha hecho saber al Juez de primera instancia de Ledesma que las papeletas de que habla el art. 720 de la Ley de Enjuiciamiento Civil deben estenderse en el timbre de 75 céntimos de peseta clase 12.ª, con arreglo á la escala proporcional del art. 36 de la prefijada Ley del Timbre.

No habiendo muchos de los Ayuntamientos de esta provincia satisfecho el importe de las suscriciones correspondientes al año actual y algunos trimestres anteriores de la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento, por el Gobierno civil se escita el celo de aquellos, para que en breve término efectúen los citados pagos, exigiéndoles en caso contrario, la más estrecha responsabilidad.

El *Boletin Oficial* de anteayer, publica una relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos, que en ella se consignan, segun dispone el art. 1.° de la Instruccion de 1.° de Agosto de 1877.

Como no se ha presentado reclamacion alguna contra la nómina de propietarios á quienes se ocupan fincas en los términos municipales de Alar del Rey y Prádanos de Ojeda, con motivo de las obras nuevas de la seccion de carretera de Prádanos á la Estacion de Alar, se ha acordado declarar la necesidad de la ocupacion de dichas fincas, señalando el plazo de 8 dias á contar desde el 22 del presente, para que los interesados puedan entablar, si les conviene, los recursos legales.

El dia 3 del próximo mes de Abril, se reunirá la Excma. Diputacion provincial á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral del año económico corriente

---

Hoy á las doce y media, en la puerta de Monzon, se ha desbocado el mulo de uno de los carros del Regimiento que guarnece esta plaza teniendo necesidad el conductor de arrojarse al suelo, de cuyo golpe ha salido mal parado, hiriéndose bastante en la cabeza y un pié; siendo conducido al cuartel por los dependientes de consumos de la indicada puerta. El carro cuyo mulo iba desbocado, llegó hasta el cuartel sin ocasionar ningun otro daño.

Crónica Mercantil

Villamañan 22 de Marzo.

Trigo de 48 á 54 rs. fanega.
Cebada de 27 á 30.
Centeno de 33 á 34.
Garbanzos de 105 á 124.
Titos de 42 á 48.
Alubias de 66 á 72.
Patatas de 3 á 3 y 1|2 rs. arroba.
Carnes á 16 cuartos libra.
Lanas de 54 á 58.
Cueros á 2 rs. libra.
Tendencia del mercado, sostenido.
Partidas.—Entradas: Trigo 150 fanegas.—Cebada 90.
Tiempo, en toda semana calores, hoy frio.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 23 de Marzo.

Trigo de 55 á 56 reales.
Cebada de 33 á 34.
Centeno de 32 á 34.
Garbanzos á 140.
Alubias á 90.
Patatas á 4 rs. arroba.
Carnes a 4 libra.
Vinos á 18 cántara.
Cueros á 7 libra.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, variable.
Estado delos campos, satisfactorio.

El Corresponsal.

Baltanás 23 de Marzo.

Trigo á 52 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 26.
Centeno á 30.
Avena á 17.
Garbanzos á 10 celemin.
Titos á 5.
Yeros á 26 fanega.
Alubias á 6 celemin.
Patatas á 2 rs. arroba.
Carnes á 2 rs. libra.
Vino á 6 cántara. y nuevo á 10
Lanas á 64.
Cueros á 50.
Tiempo, frio con celajes por la mañana.
Estado de los campos, regulares.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo 23 de Marzo.

Trigo de 52 á 53 reales fanega.
Cebada de 33 á 34.
Centeno de 32 á 33.
Garbanzos á 130.
Patatas á 2 rs. arroba.
Vino á 10 rs. cántara.
Tendencia del mercado: firme.
Tiempo revuelto: Estado de los campos regular.

El Corresponsal.

Béjar 23 de Marzo.

Trigo de 56 á 56 1|2 reales la fanega.
Cebada de 32 á 33.
Centeno de 30 á 31.
Garbanzos á 150.
Tendencia del mercado: flojo.
Tiempo seco: Estado de los campos regular.

El Corresponsal.

Alba de Tormes 23 de Marzo.

Trigo de 52 á 53 rs. fanega.
Cebada de 30 á 31.
Centeno de 29 á 30.
Garbanzos á 120.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia del mercado: firme.
Compras, pocas: Tiempo, lluvioso: Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 23 de Marzo.

Trigo entrada 100 fanegas á 54 rs. las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Ofertas á 55, que pagan solamente á 54,
Tiempo áspero.

El Corresponsal.

Zamora 23 de Marzo.

Trigo de 53 á 53 y 1|2 las 94 libras.
Centeno de 27 á 28|las 94 libras.
Ofertas 3 wagones á 54 que pagan a 53.

El Corresponsal.

Villalon 23 de Marzo.

Trigo de 54 á 54 1|2 rs. fanega de 94 libras.
Centeno de 28 á 29.
Cebada de 27 á 28.
Ofertas 1.000 fanegas á 55 que pagan á 54.

El Corresponsal.

Medina 23 de Marzo.

Trigo de 55 á 55 y 1|2 reales la fanega.
Centeno de 28 á 29.
Cebada de 30 á 30 1|2.
Algarroba de 22 á 23.
Tiempo áspero.
Tendencia del mercado firme.

El Corresponsal.

CHINITAS.

Con objeto de igualar la calzada de la calle Mayor se han echado en ella, algunas capas de *cantos.*
De manera que ahora
decir podemos con razon sobrada,
que la calle Mayor está... *encantada*
ó que está.... *encantadora.*

La calle de San Márcos está completamente intransitable y el que logra encontrarse en medio de ella no encuentra salida por ningun lado.

Pues sino puede salir
aquel que en ella se mete,
no la llamen de San Márcos,
llámenla de *Sal si puedes.*

Y va de calles: tanto he clamado por el arreglo de Carnicerías que tengo el gusto de decirles á Vds., que ya desaparecieron los dichosos montones de piedras que había en la misma desde hace tanto tiempo.

Terminará pues, dentro de poco el arreglo definitivo de esa calle, por que se ha comenzado á abrir en ella la tuberia de las aguas.

El Viernes han empezado.
á hacer en Carnicerías
zanjas para el encañado,
luego hace ya cuatro dias
que está este asunto *zanjado.*

Solo como *extraordinario*
dos semblanzas hoy se insertan.
Dos, que á que no las aciertan
las lectoras de EL DIARIO?
Que descifre las dos, yo
creo que no habrá ninguna;
concedo que acierten una
pero las dos... ¿á que nó?

Se busca por los porteros del Ayuntamiento á Agapito Diez Diez.

Quieren que venga Agapito?
pues nada: muy fácilmente
quieren que venga? repito,
pues en vez de *Diez* y *Diez*
que le llamen de una vez
tan solo. . *Agapito Veinte.*

SERO MIMBRE.

Semblanzas.

1.ª

Es cual tierno boton de pura rosa
Que eleva su gentil tallo lozano
De la belleza en el jardin hispano,
Esta jóven pollita candorosa.
Moreno es su color, su faz graciosa,
Negro los ojos, el hablar galano,
Precoz el desarrollo, el trato llano,
Dulce la mirada y bondadosa.
La embelesa la música y divierte,
Y en ella adelantar tan solo trata,
Y en ella con placer el tiempo invierte.
¿Qué estraño es pues que siéndola tan grata
A su vista se ponga, cual se advierte,
Un *signo*, que el sinónimo es *fermata*?

SIMILIMI PAPAPÍ.

2.ª

Quince abriles no mas, y es tan graciosa
y es tan interesante su figura,
que al contemplar la nítida blancura
del rostro de esta jóven tan preciosa,
presumo que tan linda criatura
á Vénus le ha robado su hermosura
y los encantos le robó á la rosa.
Turgentes formas, fresca, vivaracha;
sus ojos del color del azabache,
y tiene tantas gracias la muchacha,
que no hay ninguno que una de estas tache
por cuanto es ella una mujer sin tacha.
La veo en el balcon de su vecina
y es su morena faz tan seductora,
tan hermosa, tan bella y tan divina
que con una sonrisa encantadora
á todo el que la mira le enamora
y á aquel que la contempla le fascina
Con sus gracias y encantos embelesa
esta garrida y arrogante moza;
habla á la perfeccion la *langue* francesa;
es rica y se pasea en su carroza,
y por lo que su dulce nombre expresa
debe aunque no es la chica Aragonesa
mostrar predileccion á Zaragoza.

SERO MIMBRE.

TELÉGRAMA.

Madrid 15 á las 2'1 tarde.
Recibido á las 3'10.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

12457 Zaragoza.
27130 Carabanchel.
22242 Jetafe.
18062 Madrid.
11345 Málaga.

CULTOS RELIGIOSOS.

SÁBADO.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Díos.

En S. Francisco hay Comunion de regla para las Hijas de María á las siete y media de la mañana y los ejercicios mensuales á las cuatrode la tarde.

DOMINGO DE PASION.—S. Benito ob., S. Teodoro y S. Cástulo mrs.

En la Catedral predica el ILMO. SR. OBISPO.

En la Soledad el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

LUNES.—S. Ruperto y S. Juan ermitaño.

En la Catedral hay una sola Misa cantada que empezará á las diez menos cuarto, y lo mismo los tres dias siguientes.

En la Soledad predica el SR. DON CRESCENCIO LUMBRERAS.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canária)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

JARABE QUINA FERRUGINOSO
ALOMAR.

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia: abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por orìgen un empobrecimiento de dicho líquido vital,

De venta en todas las farmácias, Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

dirigida

por los Ingenieros y Catedráticos, Sres. Saez y Utor.

razon social de la casa

Serrano Marcelino y C.ª, Haro.

Estos *abonos* que tanta reputacion y crédito gozan en Rioja, Navarra y Aragon, por sus grandes resultados en los diferentes cultivos à que se aplican, se venden al por mayor y menor en la PRIMITIVA FÁBRICA DE ESPAÑA, establecida en Madrid y hoy en Haro (Rioja) Minimun de pedido un quintal.

Para más detalles pídanse prospectos.

DE ACTUALIDAD.

El variado surtido de **DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS**, acaba de completarse con la llegada de las últimas novedades en *Nacar*, *Marfil*, *Hueso*, *Búfalo Karey* é imitaciones, que para estos dias estaba esperando la casa de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH.les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. **DEVERS**, Laureádo de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del
DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nérvios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmácias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39: MADRID.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno de buena educacion y que sepa leer y escribir para el servicio de un establecimiento.

Dirigirse á Don J. Torres, Mayor 46, La Campesina en Palencia. 3

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,

Calle Mayor, nùm. 22,

(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

IMPORTANTÍSIMO.

Legítimo vino de Champagne, licores y pastillas de los padres Celestinos, tan recomendadas para el padecimiento del estómago. Cafè puro Moka y almidon de flor de arroz, Se venden en la calle Mayor principal nùm 53 único depósito en esta Capital.

A.' QUINTANA. A.

4—30

CASA EN VENTA.

Hay una en la calle de Corredera señalada con el nùm 41, quien quisiera tratar de ella dirijase á su dueño, Estrada núm. 21.

4—26

CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

por los

HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5, 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elaboracion.

Tenemos escojidos cacaos azucar y canela, á precios muy económicos.

23—26

Almoneda de muebles en la calle de Barrio-nuevo núm. 19 entresuelo izquierda. 3

AMA DE CRIA.

Una casada desea criar en su casa; dirigirse calle de la Bondad núm. 10.

2

LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.

Variedad de embutidos.—Estilo extranjero.

Mortadela Bolonia en trozos.
Espalda San Segundo.
Jamon sin hueso.
Mortadela torino.
Bentresca drogada.
Garron y pié cocido.
Cochino Módena.
Salchichon Lyon.
Salchichon de Alejandría.
Salchichon de Milán.
Salchichon Módena.
Salchichom trufado.
Quesos frescos de bola á 24 reales pieza.
Gruyer superior á 6 reales libra.
Roquefor legitimo á 11 rs. libra.
Jamones de York.
Salchichon Cambrige.
Extracto carne.
Esencias de cocina.
Galletas finas inglesas.

13, CESTILLA, 13.

ACORDEONES

Non plus-ultra alemanes

y métodos de los mismos por música con 57 piezas que son entre otras las siguientes: Himnos nacionales, Garibaldi y Marsellesa, trozos de las Operas Norma y Trovatore de las zarzuela Gran Duquesa, Adiana, Bella Elena y piezas bailables entre ellas Wals del Fausto, Traviata y otros.

Se afinan y compran los usados. Fábrica de baules y ataudes de Francisco Fernandez.—Don Sancho, 10.

5—15

CABALLO.

Se vende uno, capon, negro, peceño, de siete años, y siete cuartas y cinco dedos de alzada, en 325 pesetas. En la calle de San Juan núm. 6, darán razon. 1—4

M.C.D.2022